

Tribunales

Declaran 9 personas en Teruel por la distribución de fotos pornográficas de una menor

Efe. Teruel | 24/07/2013 a las 12:03

1 Comentarios |

Se trata de los presuntos autores de las fotografías, de otros seis imputados en el caso y un testigo.

- Twitter
- Recomendar
- Tuenti
- Menéame
-
- Share
- Compartir
- Enviar
- Imprimir
- Favoritos

El titular del Juzgado de Instrucción número 2 de [Teruel](#) ha iniciado la toma de declaraciones a **nueves personas** en relación a la distribución, a través de **teléfonos móviles**, de material pornográfico en el que aparecía **una menor de Teruel**.

Se trata de los **presuntos autores de las fotografías, de otros seis imputados en el caso y un testigo**, según han informado fuentes judiciales.

Con ellos la lista de personas que han pasado por el juzgado instructor en este caso alcanza **casi la treintena, entre imputados y testigos**.

El pasado mes de junio **se destacó el caso con la detención de 13 personas**, una de ellas menor, cuyo caso ya ha sido archivado por la Fiscalía de Menores, según fuentes judiciales.

Los dos principales imputados han sido llamados a **declarar de nuevo**, a petición de la acusación particular porque prestaron declaración ante el juzgado de guardia pero no ante las partes personadas en el caso, como el **juez o el fiscal o la propia acusación particular**, según ha resaltado la letrada Marta Pellón.

En declaraciones a los medios antes del comienzo de las declaraciones, **Pellón**, representante legal de la víctima, ha destacado que los dos principales imputados **han incurrido en "contradicciones" en las distintas declaraciones realizadas**.

Ha reprochado además que nadie confiscara los teléfonos de los implicados al comienzo de la investigación y que esto tuviera que pedirlo la propia acusación particular, ya que puede haberse perdido información, **"algunos incluso han cambiado de teléfono"**.

La letrada ha puesto de manifiesto que en este caso hubo personas que **difundieron las imágenes sabiendo que era menor**, e "incluso retocando el mensaje buscando fotos de su imagen", para hacer que se identificara de manera más clara a la víctima.

Esta es una de las cuestiones que tendrán que valorarse en el proceso judicial, ya que es importante identificar el conocimiento que tenían quienes reenviaron la foto de la identidad de la persona, tal y como han destacado a Efe fuentes judiciales.

Así, **recuerdan que es delito de pornografía si se identifica**

AdChoices

THE EVERYDAY COLLECTION
*EXPECT MORE. PAY LESS.**

[discover coupons](#)

AHORA EN PORTADA

- Economía**
El 32% de los hogares aragoneses subsisten con las pensiones
- Zaragoza**
Aumentan las atenciones en urgencias debido al calor
- Aragón**
Temperaturas altas este miércoles en el valle del Ebro
- Economía**
Aragón, única comunidad donde crece la firma de hipotecas

LO MÁS

- | VISTO | COMENTADO | RECIENTE |
|-------|--|----------|
| 1. | Sin sábados libres ni días de asuntos propios por no aceptar las condiciones de la empresa | |
| 2. | El 74% de los alumnos con necesidades especiales estudia en la escuela pública | |
| 3. | El quebrantahuesos vuelve a volar alto en Aragón | |
| 4. | Zaragoza se engancha al deporte | |
| 5. | "En 2008, Zaragoza era una fiesta. Algo irrepetible" | |

RELACIONADAS

- Declararán diez detenidos por distribuir imágenes pornográficas de una menor
- La Policía Nacional detiene a 13 personas en Teruel por pornografía infantil

claramente que es una menor la de la imagen, aunque no conozca su identidad, pero también hay que tener en cuenta si con el reenvío han contribuido a identificar a la víctima, ofreciendo datos de sus circunstancias personales.

En la actualidad, añaden las mismas fuentes, **continúan las investigaciones de la Policía en los móviles de 17 implicados**, después de que se les haya devuelto a 3 personas de las que los entregaron tras las últimas declaraciones. En este sentido, las mismas fuentes no descartan que la lista de personas llamadas a declarar pueda incrementarse.

Sobre este punto, el portavoz de los abogados de la defensa, Manuel Gómez Palmeiro, ha señalado ante los periodistas antes de comenzar las declaraciones que **"si seguimos en esta línea podemos irnos a 1.000 o 2.000 personas"**, por lo que "la investigación puede durar años".

Cree que lo razonable es que **"la imputación se centre en las personas más destacadas en los hechos"**, y ha mostrado su confianza en poder llegar a un entendimiento con la acusación particular. "Comprendo su situación pero por la experiencia de otros casos, creo que prolongar la investigación no beneficia a nadie", ha asegurado.

¿Te ha interesado la noticia? Sí (50%) No (50%)

Búscanos en Facebook



A 29 736 personas les gusta Heraldo de Aragón.



Plug-in social de Facebook

Publicidad



Want to advertise here?

Your ads can be published in this space. Now for sale in the USA. Click to get more info
www.pan-ads.com



Advertise Here

Now you can use this space to advertise your product in the USA. Click to get more info
www.pan-anuncios.com



Advertisers in the USA

Now you can use this space to advertise your product. Click here to get more information
www.pan-publicidad.com



Online Advertisers

Now you can use this space to advertise your product in the USA. Click to get more info
www.pan-spain.com

1 COMENTARIOS

#1 **cristilo**
24/07/13 13:25

A veces los teléfonos móviles con sus whatsaps pueden ser un arma muy peligrosa.

TU OPINIÓN NOS INTERESA

Nombre: (*)

Correo electrónico: (*)

Comentarios: (*)

He leído y acepto la [cláusula de privacidad](#) (*)

ENVIAR



Online Advertisers

Now you can use this space to advertise your product in the USA. Click to get more info
www.pan-spain.com

[Cartas al Director](#) · [Enviar noticia a redacción](#) · [Haz de Heraldo.es tu página de inicio](#) · [Mapa Web](#) · [Aviso Legal](#) · [Hemeroteca](#) · [Blogs](#)

Enlaces recomendados: [Baja de coche](#) · [Hiberus](#) · [Impresa Norte](#)

© HERALDO DE ARAGON

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

Web2PDF

converted by Web2PDFConvert.com

Teléfono 976 765 000 / - Pº. Independencia, 29, 50001 Zaragoza - CIF: A50001973

Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 25-Junio-1909, Tomo 7 del Libro de Sociedades, Folio 435, Hoja 570, Inscripción 1ª

Queda prohibida toda reproducción sin permiso escrito de la empresa a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual



Una empresa perteneciente a
© GRUPO HERALDO

Sitio comercializado por **metha** para publicidad regional

Sitio comercializado por **cmvcento** para publicidad nacional

EDICIÓN IMPRESA

Versión en PDF

